

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE 1 DE ABRIL DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN PLAZAS DE INTERCAMBIO PARA ESTUDIANTES DE LA UC, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+, PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020

Por la presente, se convocan las plazas que se detallan en el Anexo I, que han quedado libres en la Convocatoria Anual de Programas de Intercambio para el curso 2019-2020, de fecha 2 de octubre de 2018.

La presente convocatoria se rige y ajusta en todos sus términos, derechos y obligaciones del estudiante, a la Convocatoria General de Programas de Intercambio para el curso académico 2019-2020, de fecha 2 de octubre de 2018.

La acreditación de conocimiento de idioma tendrá que presentarse junto al impreso de solicitud de participación.

El impreso de solicitud así como el impreso de consentimiento para el tratamiento de los datos personales estarán disponibles en el siguiente enlace de la página Web de Relaciones Internacionales:

<https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/Paginas/Convocatoria-UC-de-Programas-de-Movilidad-Grado-2019-2020.aspx>

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de Cantabria hasta el 10 de abril de 2019, inclusive. Este plazo es improrrogable y no se aceptaran solicitudes una vez transcurrido el mismo.

Santander, 1 de abril de 2019.



Fdo.: Teresa Susinos Rada
Vicerrectora de Internacionalización
Universidad de Cantabria

